

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18747 *Resolución de 27 de octubre de 2021, del Ayuntamiento de Ibi (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 197, de 15 de octubre de 2021, y en el número 205, de 27 de octubre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Oficial de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local y sus auxiliares, dos de ellas en turno de promoción interna ordinaria, otra en turno de promoción interadministrativa con movilidad, y otra en turno de movilidad mediante el sistema de concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», en el tablón de anuncios de la sede electrónica y en la página web del Ayuntamiento de Ibi.

Ibi, 27 de octubre de 2021.–El Alcalde, Rafael Serralta Vilaplana.